

# NOTICIERO GRANADINO

ANO III

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 4 de Octubre de 1906

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 927

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tri-	Se-	mes	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18	
En el resto de España, "	2	5	10	20	
En el Extranjero, "	4	10	20	40	

Rémidos de 1 a 25 pesetas linea, á juicio del Director.

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

## Las fiestas de Otoño

Han resultado un verdadero fiasco los festejos que organizó nuestro paternal Ayuntamiento, cediendo á requerimientos de los otros colegas de la mañana.

Recordamos que cuando se habló en el Ayuntamiento de las fiestas de Otoño, convinieron los concejales y un político que ocupaba alto puesto, en que no era pertinente celebrarlas por no haber partida en el presupuesto para los gastos que ocasionaron y por que no se favorecería el comercio, ni el público encontraría numerosos de espárragos.

Nuestros municipios, que carecen de sentido práctico, lo que en un principio conceptuaron inadmisible lo aceptaron después, y caminando á impulsos de la falta de criterio en que inspiran sus actos, confeccionaron un programa risible que industriales y comerciantes acogieron con marcada indiferencia y la opinión con desagrado.

Hubiéramos combatido la organización de fiestas en Otoño, pues teñíamos descartado que no alcanzaran lucimiento alguno ni atraerían forasteros; pero entendiendo que ahora se nos culparía del desastre, decidimos esperar, en evitación de que se nos tachase de antipatriotas, de enemigos del bien de Granada.

El año anterior celebráronse los festejos de Otoño sin que el Ayuntamiento invirtiese parte de sus fondos en los mismos, y aunque no se consiguió gran cosa, alguna animación hubo; ogaño han transitado por las calles de Granada durante los tres días de asunto, menos personas de las que se ven en época ordinaria. La feria de ganados ha sido un verdadero desierto, y nadie ha querido darse por enterado de que en algunas plazas céntricas tocarían por la noche bandas de música.

Se han organizado los festejos de Otoño, caprichosa y arbitrariamente, casi á sabiendas, por parte de la mayoría de los concejales, del resultado que habían de dar; pero se ha satisfecho la vanidad de algunos, siendo necesario para ello transferir al capítulo de funciones públicas una respetable cantidad, que desaparece de las arcas municipales sin provecho para el comercio ni para el vecindario en general.

Empleáronse argucias para despistar á la opinión, procurando cubrir con apariencias el camelot; buscáronse pretestos para que los granadinos se aturdieran, sin que se consiguiera el fin apetecido.

Por medio de besalmos invitó el Alcalde á los vecinos de las calles céntricas á que iluminaran las fachadas de las casas en los días de fiestas.

La invitación solo ha sido atendida por otro diario de la mañana y por nosotros; hemos demostrado, pues, que no pretendíamos ni directa ni indirectamente deslucir los festejos; hemos hecho lo que se nos ha interesado, para que no se diga que entorpecemos la labor de los que se emplearon en organizar unas fiestas que solo tenían de tales el nombre.

Los comerciantes y los vecinos desatendieron la invitación del Alcalde; percatados de que se trataba de una verdadera fábula, hicieron caso omiso del ruego que en los besalmos se hacía, dando una lección al señor La Chica.

Lo ocurrido no es serio, ni puede tolerarse sin protesta.

Si el Municipio comprendía que no estaba en condiciones de organizar fiestas, debió reconocerlo noblemente y no ceder á perniciosas influencias para ponérse en entredicho y dejar mal parado su prestigio y el de la ciudad.

Consignamos la conducta que en esta ocasión ha seguido. NOTICIERO para que en lo sucesivo, cuando el Ayuntamiento trate de realizar actos como los relacionados y nos opongamos á ello, sepa el público porque lo hacemos.

## Comienza la sesión.

El Secretario da lectura á la convocatoria y á los artículos de la Ley, atusivos al alto.

### Discurso del Gobernador.

El señor Sánchez Lozano:—En nombre del Gobierno de S. M. declaró abierto el segundo período semestral del corriente año.

El señor Gobernador pronunció después, palabra más o menos, las siguientes:

Señores Diputados:—Tenía un verdadero anhelo porque llegáramos á este momento;

soy un buen pagador y deseo corresponder al cariñoso saludo que me hizo la Comisión provincial, en su nombre y en el de todos vosotros, cuando fuí honrado con el mandado de esta provincia.

En realidad, ha tardado; pero como no hay mal que por bien no venga, la tardanza me ha proporcionado el gusto de estrechar con anterioridad vuestras manos y que llegue más a este acto, conociéndome todos perfectamente.

Mis palabras se inspiran, conste así, en la sinceridad, en la verdad.

Es poco lo que tengo que decir; me cojo bien y sabéis todos lo que soy y lo que sé siempre.

Como Gobernador tengo la menor cantidad posible de político; mi deseo es seguir una gestión recta, ocupandome con preferencia del mejoramiento de los intereses generales de la provincia, facilitando la gestión de las Corporaciones; esto en cuanto al terreno oficial; en el particular, soy un amiguito cariñoso de todos.

Yo me siento poseído de una verdadera alegría, ocupando este sillón, porque soy amante sincero de este género de Corporaciones; en ellas vine á la vida pública y en ellas ha batallado durante muchos años.

Conozco lo bueno y lo malo de las Diputaciones, y sostengo que están equivocados los que las consideran ruedas inútiles para la gobernación del Estado.

Estos organismos, señores, realizan buenas servicios.

Si el Estado, penetrado de las causas que motivan el declinar de algunas Diputaciones, procurase evitarlo, entregando á éstas cobrada su contingente, se acometerían reformas provechosas y la administración se encararía por claros derroteros.

La Diputación de Granada camina hacia su engrandecimiento, con una gestión digna de aplauso.

La labor vuestra, secundando las iniciativas del dígo, integro y... hasta simpático Presidente.

Ha consolidado esta Diputación su crédito, y en sucesivo cristalizó más su honrada administración, con el proyecto de arreglo de la Deuda, redactado con indiscutible competencia por el señor Aguilera.

Yo os ruego no olvidéis que el crédito es lo mejor que puede tener una Corporación.

De otros proyectos, también de importancia, habéis de conocer. Solo deseo que la justicia guíe vuestros actos para que tenga medios de aplausos.

Sera para mí una verdadera satisfacción que al marcharme de esta hermosa tierra, pueda decir que aquí he dejado buenos compañeros y amigos.

(Bien, muy bien.)

### Discurso del Presidente.

El señor Aguilera Moreno, algo emocionado, dijo lo siguiente:

Señores: He oido con tan gran satisfacción las elocuentes y lisonjeras frases que se ha dignado dedicarnos el señor Gobernador, que si no fuera, tan firme el convencimiento que de mi escaso valor tengo, quizás hubiera presionado mi ánimo al extremo de que ese criterio me se modificara; pero no pude suceder esto, porque esas alabanzas dirigidas á la representación que ostento, corresponden por entero á vosotros, que tan podes oia ayuda me prestáis; y en todo caso, una pequeña parte de ellas al gran dígo que teigo de ser útil á la provincia, en el que persevere siempre con más o menos suerte, con mayor o menor acierto, pero con toda mi voluntad; por eso, al expresarle mi agrado, lo haré más por el cariño que sus palabras demuestran, que por la merecida de sus elogios.

El señor Castillo Valdavia insiste de nuevo en que debe elevarse el plazo á 20 años.

El señor Hitos:—En el proyecto solo se ofrece la cantidad que se recaude.

Rectifican los señores Aguilera Moreno y Castillo Valdavia.

Los señores M. ntes Sierra y Rico solicitan que el proyecto quede sobre la Mesa para estudio.

Así se acuerda.

## FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ  
ABOGADO

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Jueves 4 de Octubre de 1906

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 927

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIERO GRANAD

número 84 de la calle de San Antón, y se pida a la Delegación de Hacienda certificación de las utilidades declaradas de dicho edificio.

Igual acuerdo se adopta respecto a la calle número 58 de la calle de Reyes Católicos.

Se aprueba un presupuesto de 1335 pesetas para construir canal y alcantarillado en la línea de árboles instalada desde la calle de San Juan de Dios a la carretera de Jaén.

Aprobébase también la tasaación hecha por el arquitecto para expropiar las casas números 55 y 57 del Zácatin.

Queda aprobado el trazado de la nueva alineación de la calle de Escrivá, en la huerta de la Estefanía, y empalme con la de Molinos, entrada del camino de Cenes y Vistillas de los Ángeles, acordándose que se publique el oportuno anuncio en el Boletín Oficial.

#### Un oficio

El vicepresidente de la Comisión provincial ha dirigido un oficio a la Alcaldía, interesando que cuando los médicos de la Casa de Socorro, y los de la visita domiciliaria, envíen heridos o enfermos al hospital de San Juan de Dios, acompañen certificación del diagnóstico y período en que calcúlen la duración del padecimiento de dichos enfermos.

#### Comisión de Aguas

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión municipal de aguas, presidiendo el señor Nácher y con asistencia de los señores Garrido, Atiénza, Montesinos y Horqués.

Se acordó:

Proporcionar al Ayuntamiento que conceda autorización a los señores siguientes para derivar agua de las tuberías de Darro y Genil.

A don Antonio Puchol, para la casa número 26 de la calle de Reyes Católicos, para la directiva del Colegio «Servicio Doméstico», para dicho edificio; a don Manuel Aceituno para la casa número 10 de la cuesta de la Alhacaba; a don Joaquín Leiva Bravo, para la número 11 de la calle de San Jerónimo, entendiéndose que será de cuenta de los solicitantes el gasto de derivación y de instalación de los ramales, y que queden obligados a ceder a favor de la ciudad el agua que disfrutan actualmente.

Aprobar proyecto y presupuesto para adquirir y colocar tubería de hierro de 15 centímetros de diámetro en la calle de San Antón, derivando el agua de la canería de Puerta Real y Carrera de Genil.

#### Alfombras

El Decano de la Beneficencia municipal ha dirigido oficio a la Alcaldía, interesando que se aísen las convenciones de las habitaciones de la Casa de Socorro.

#### De Presupuestos.

Continuó ayer la Comisión municipal de Presupuestos confeccionando el que ha de regir en el próximo ejercicio.

Presidió la sesión el Alcalde, señor Laínica, asistiendo los vocales tenientes de Alcalde, señores Nácher, Pareja, Rodríguez, Contreras, Moreno Agrela y el Sindico señor Horqués.

Quedó terminado el examen del presupuesto de gastos.

Acordóse consignar en el del año próximo 75.000 pesetas para el capítulo de fiestas.

Únicamente se celebrarán, costeadas por el municipio, las del Corpus, aniversario de Mariana Pineda y la del Voto de ciudad.

Quedaron suprimidas todas las subvenciones para funciones religiosas y verbenas en los barrios.

También se suprimen las subvenciones que se tenían concedidas al Circulo Católico. «Obras y otras sociedades, para el sostencimiento de escuelas.

Se consignó una partida de 25.000 pesetas para atender a los gastos que ha de ocaasionar la adquisición de edificio adecuado, con destino a la cárcel provincial.

En armonía con la moción presentada por el señor Horqués, y que aprobó el Cabildo el sábado último, se acordó destinar la cantidad de 10.000 pesetas para coadyuvar a la creación de los estudios superiores de Industrias, en la Escuela de Artes Industriales.

En el capítulo de Beneficencia, se aumentó la cantidad necesaria para abonar 250 pesetas sobre el sueldo que actualmente disfrutan los médicos titulares; siete de estos, que ahora cobran 220, percibirán 2.500; ocho ascenderán de 2.000 a 2.250.

Consignaránse 100.000 pesetas en el capítulo «Obras por Administración». Esta noche comienza la Comisión del presupuesto de ingresos.

Es posible que haya necesidad de modificar las partidas de los gastos.

#### LA LÍNEA DE MÁLAGA

No ha sido contratado aun el servicio de conducción de la correspondencia pública, por carretera a Málaga y viceversa.

El señor Administrador principal de Correos de Granada, ha comunicado al Director general del Ramo las proposiciones que se le han hecho, para que adopte la resolución que estime conveniente.

En Málaga se están utilizando vapores para enviar la correspondencia a Almería y Cádiz; en asnos se transportan sacos a Antequera, se sigue teniendo dicho, y en carroja a otros puntos.

Llegó ayer a Granada el correo de Málaga del día anterior, por la línea del Sur de España.

El capataz del Chorro comunica las siguientes noticias, relacionadas con la línea de Málaga:

«En el túnel número 6, ha entrado la riada, no pudiendo dar más detalles por estar cortada la vía en el kilómetro 139-100.

Visto el corte, ha entrado el río por el kilómetro 138-652, dejando sin agua.

— Rita Antequera García, de 23 años, luxación coxa-femoral izquierda, ca-

siento de vía ni material el túnel número 5, y 6 y 100 metros de terraplén, terminando el corte en el kilómetro 139-600, próximamente.

Interrumpida vía kilómetro 139 entre Gobantes y Chorro por corte entrada túnel número 6. Imposible hacer trasbordo.

#### LA EXPOSICIÓN "VILANTE,"

Anoche a las nueve se inauguró en los salones del Liceo Artístico y Literario, la Exposición de labores de la que es iniciadora la señorita dona Cándida López Venegas, «Vilante».

Estaba el local adornado con plantas y flores, é iluminado expléndidamente con focos eléctricos.

Al acto de la inauguración asistieron la referida señorita, y por la Comisión organizadora, los señores don Miguel Horqués, don Fernando Gómez de la Cruz y don Francisco L. Hidalgo.

La banda de música del regimiento de Infantería de Córdoba, situóse en el Campillo, donde ejecutó es cogidas composiciones.

En los amplios salones, hay instaladas numerosas labores.

La exposición fué anoche muy visitada.

Desde hoy se permitirá al público la entrada gratis de doce á cuatro de la tarde.

De ocho á doce de la noche, costará la entrada cuarenta céntimos.

#### Noticias Locales.

Ha sido detenido por la guardia civil de esta ciudad José María Sánchez Fernández, el cual fué encontrado en la carretera de Alcalá ocasionando daño en los árboles.

En virtud de comunicación del señor Presidente de la Audiencia, el Decano de la Facultad de Derecho, señor Peña Entrala, ha designado al catedrático don José Martos de la Fuente, para que forme parte del tribunal de exámenes de Procuradores, y el decano del Colegio de abogados, a don Francisco Aníbal.

Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios Antonia Jiménez Rodríguez, con una herida en la pierna izquierda, producida por disparo de arma de fuego.

La mujer referida se interpuso entre un hermano suyo y otro individuo que sostienen riña en Fuente Vaquerinos y recibió un balazo.

No es de gravedad la lesión.

Hoy marchará á Leja, el Diputado provincial don Antonio Garzón Pérez.

El director propietario de nuestro colegio motrileño Vida Nueva, don Ramón Granados, ha adquirido los talleres tipográficos que eran propiedad de la señora viuda e hijos de don Emilio Moré. Seña enhorabuena.

Es posible que se nombre un juez especial para que continúe la instrucción del sumario incoado con motivo del asesinato de Josefa Arce Barranco.

Dice que el Presidente de esta Audiencia territorial, recientemente trasladado á la de Albacete, don Gaspar Castaño, será nombrado Magistrado del Tribunal Supremo.

Se encuentra en esta ciudad, nuestro paisano y querido amigo, el Gobernador civil de Córdoba, don José San Martín.

En el tren correo de hoy marchará á Sevilla el Gobernador civil de esta provincia, don José Sánchez Lozano.

Permanecerá éste en Sevilla seis u ocho días, y después regresará con su distinguida esposa.

Del mando de la provincia se ha encargado el Secretario del Gobierno don Serafín Cano.

El exSubsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, don Natalio Rivas, ha suspendido por ahora el viaje que tenía p. ojetada á Granada.

Vendrá el señor Rivas después de que regrese de Sevilla el Gobernador civil.

Se encuentra en Granada el distinguido Diputado provincial por Utrera (Sevilla), don Plácido Cárriz Pascual.

Reuníronse ayer los alumnos de la Escuela de Artes Industriales, acordando nombrar una comisión que visite a don Juan Ramón La Chica y le dé las gracias por su proyecto, de gestionar se implanten en dicho centro los estudios superiores de la Escuela de Artes Industriales.

Acordóse también que la misma comisión visite á las autoridades locales para recabar su apoyo á fin de que tan beneficioso proyecto se lleve cuanto a sus similitudes.

El manantial de la Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Medina de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación esponjánea, las Sales Naturales sulfatadas dicas-litínicas magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.

La realización de La China.

Es la verdadera y positiva que tiene mor porque es la única que obedece al deseo de liquidar sus muchas existencias en plazo breve, por la razón que expusimos en anteriores números, de enfermedad de uno de los socios. Con tal fin se han rebajado todos los artículos, y los adquiridos para la estación de invierno tienen el precio de costo en fábrica que es la ventaja mayor que puede darse al comprador.

En esta casa se vende barato verdad y no géneros de saldo, defectuosos, antiguos; son todos de primera calidad y modernos, para la actual sociedad ha comprado cuantos artículos tiene en sus almacenes; y la mucha concurrencia demuestra que el público ha apreciado esto, y distinguido lo que es vender en realización verdadera. Los Cheviots, Gergas, Vicuñas, Estambres, Gabanes, etc. para caballero, se componen allí en inmejorables condiciones de precio y calidad, pues son artículos de lana; las fantasías de todas clases, lanas, cortes de vestido, armiñones, matas, astrakanes, pañetes, paños de vestido y demás artículos de señora, están rebajados á precios reducidísimos; las confecciones, peletería, paraguas, corsés, medias, blusas de punto, pliques, vestidos bordados, alfombras, esferas, cobertores magníficos; todo, más

#### NOTICERO GRANADINO

#### Los Ministros heridos



Publicamos los retratos de los Ministros de Hacienda y Marina, señores Navarro Reverte Alvarado, que ayer, al dirigirse á la Granja para despachar con el Rey, resultaron heridos, al chocar el automóvil en que iban contra un muro de piedra, según explicitábamos en un nuestro número anterior.

Francisco Corral, de 7 años, herido en la región radio-carpiana anterior izquierda, casual.

José Fernández Galván, de 14 años, herido en la mano, izquierda, que se produjo en accidente del trabajo.

— Angeles Gómez Vázquez, contusión en la espalda, casual.

barato que los demás, y de aquí, que reiteremos al público, compran en dicha casa y apreciarán las muchas ventajas que dán.

Maria Samos Zamora propinó anoche una patada en la cajeta del Rector Morato, a su esposo Francisco de P. Exposición.

La bravía fué detenida por el agente de vigilancia Rafael Rodríguez.

Por escandaloizar en la vía pública, detuvo anoche la policía á Antonio Castillo Sánchez.

A dicho individuo se le ocupó una

Ed los hoteles de nuestra capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Paris.—Don Pedro Bayo y familia, don Samuel Bas Ramírez, don Bernabé Iglesias, don Antonio Martos, don Manuel López, don M. Carrasco Barst y señora, y don José Vía.

Nuevo Oriente.—Don Manuel Rubio, don Francisco Xiol, Mr. Milián, don R. Q. Henry, don Antonio Garrido, y Mr. Sliper.

Anteayer celebró sesión la Junta de obras del Instituto general y técnico, adoptándose los acuerdos siguientes, á propuesta del señor Rector de la Universidad:

Los que deseen tomar parte en ellas, podrán presentar sus instancias hasta el 10 de Enero de 1907.

También se han publicado modificaciones en el reglamento para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo Jurídico militar y el programa por que se han de hacer las anteriores citadas.

Se han establecido en la Academia Cívica militar, las clases de preparación para las carreras de arquitectos, ingenieros industriales y de caminos, con motivo de haber entrado á formar parte del profesorado de aquélla, el catedrático don Francisco Prieto Moreno, alumno que fué de la misma.

En la citada Academia se explican las asignaturas con arreglo a los programas oficiales de la Facultad de Ciencias de la Universidad, siendo válida la aprobación para el ingreso en dichas carreras.

La Confianza.—Recomendamos á nuestros lectores lean el anuncio que publicamos en cuarta plana.

Ha terminado con toda brillantez, los ejercicios de reválida, superior, obteniendo la calificación de sobresaliente, la bella señorita Carmen García Vilas. Nuestra enhorabuena á tan estudiada joven.

Que se oficie al Gobierno que las obras se encuentran paralizadas desde el mes de Mayo último, y en absoluto desde hace quince días, pues así debe entenderse el estar reducido el personal que trabaja, á tres peones solamente.

Que se oficie al contratista, respecto al incumplimiento de la cláusula 77 del pliego de condiciones, que dispone «que no podrán pararse las obras ni reducirse á menor cantidad que la que proporcionalmente corresponde hacer en el tiempo de duración de las mismas, y que, en caso de rescisión, fundada en este hecho, será de pérdida de fianza».

Que se reproduzca el acuerdo, ya tomado en sesiones anteriores, para que una comisión, compuesta por el Presidente de la Diputación y por don Eduardo Rascos, asesorada es informada por el técnico que crean convenientes, dictámenes trimestralmente en el seno de la Junta, acerca de la marcha de los trabajos que se ejecuten en el nuevo Instituto, y examinen é informen los certificados de dichas obras, sobre los cuales ha de dictaminar obligadamente la Junta, de conformidad con el artículo 7.º del Reglamento de constituciones civiles.

El número de Alrededor del Mundo, del miércoles 3 de Octubre, trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

La patria de un Santo (Curiosidades de la ciudad de Asís).—Aplicaciones raras de barcos.—Cómo se hacen los neumáticos (Desde el árbol del caucho al automóvil).—Una historia de jazás.—El reinado del sombrero chico. Lo que trabaja una draga (Maravillas del dragado por succión).—Las metamorfosis del papel. Las cantineras (Lo que eran y lo que son).—Problemas para los médicos (Personas que no comen y duermen andando. Un cráneo á prueba de bala).—Cómo se descubren los mendigos falsos.—El hospital más antiséptico del mundo. Los Alpes homicidas.—Animales que saben resguardarse de la lluvia.—Cigarras-cerillas. Los alemanes y el vino.—A través del Atlántico en globo.—Para qué sirve la siúza.—Para qué sirven los pelos de Flammarión.—Velas como proyectiles. Muchachas en jaulas.—Robando agua de mar.—Los conejos de Australia (Lo que importa su caza y su comercio); y las acostumbradas secciones de Averquero universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricaturas, etc.

Asegúrase que los Reyes regresan a Madrid dentro de doce días, y que después de un breve descanso emprenderán una excursión, para visitar a Córdoba, Sevilla y Granada.

GERARDO.

**El Telégrafo**

Sigue reinando el más censurable desbarajuste en las comunicaciones telegráficas.

A las tres y cuarto de la madrugada de hoy nos «sorprendieron» los telegramas que anteriormente publicamos, depositados por nuestro corresponsal en Madrid á las 22<sup>25</sup>, ó sean las diez y media de la noche de ayer!!!

En las «Notas del telégrafo», insertamos los despachos, también retrasados, que ayer recibimos, después de entrar en máquina el NOTICERO.

Como, por lo visto, las reclamaciones y protestas, son infructuosas, é inútil toda censura, tendremos que revestirnos de paciencia para seguir gastando el dinero en un servicio que de nada nos sirve.

Y habrá quien lamente que aún se pronuncie la consabida frase de que el África empieza en los Pireneos...

Por donde ha de empezar mientras los Gobiernos de España sean peores que el «sacreditado» Maghem?

**De los pueblos****Chuchina**

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.  
Muy señor mío: Durante los días 6 y 7 del corriente se celebrarán fiestas en este pueblo en honor de la Patrona Nuestra Señora del Rosario.

El programa organizado, es el siguiente:

Día 6.—A las doce repique de campanas, disparo de cohetes y palmas reales. A las siete de la tarde, recorrerá las calles céntricas la procesión del Santo Rosario, asistiendo al acto la Hermandad y la banda de música. A las ocho de la noche, castillo de fuegos artificiales en la plaza pública, en la cual se celebrará después una verbena.

Día 7.—A las seis, diana. A las nueve, solemne función religiosa, en la que será orador el canónigo Magistrado Modesto López Iriarte. A las seis de la tarde, procesión de la imagen de Nuestra Señora del Rosario, que lucirá una preciosa corona de plata sobre dorada, adquirida por este vecindario mediante suscripción.

El Divino Niño, lucirá otra corona de igual clase, adquirida en idéntica forma.

Figurarán también en la procesión las imágenes de San Francisco de Asís, San Rafael, y del Señor de la Humanidad.

Por la noche, segunda velada en la plaza pública, con iluminación a la vecindad.

De V. atento s. s. q. b. s. m.,  
El CORRESPONSAL.

Chuchina 2 de Octubre de 1906.

**Desde Abla**

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.  
Muy señor mío: Las constantes tormentas lluvias que desde hace algunos días caen sobre este pueblo, causan grandísimos perjuicios, pues tienen paralizadas las faenas de recolección de la uva, fruto que está en peligro de perderse si continúa el temporal.

El río y rambla de Fíñana desborda, roza la noche del 28 del pasado, arrasando la vega.

Los daños sufridos por los labradores, son de mucha consideración.

Efecto de la lluvia se ha derrumbado la techumbre de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, también amenaza inminente peligro de ruina la cubierta de la iglesia parroquial, y muchas casas de pobres trabajadores.

De V. atento s. s. q. b. s. m.,  
FRANCISCO GARRIDO

**Sección Religiosa.****Cultos para hoy**

Santos del día 4.—San Francisco de Asís, confesor y fundador; San Cayo y compañeros mártires; Santos Pedro y Petronio, obispos y Santa Áurea, virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino de rito doble mayor y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia del Convento del Santo Ángel Custodio, a devoción de doña Julia y doña Trinidad Sierra, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Jubileo concedido.—En la Iglesia de Padres Capuchinos, (Triunfo) a devoción de don Eduardo Estrada y doña Enriqueta Durán, por sus difuntos padres.

Rosario.—En la Capilla Real, Capuchinas y Sagrario, á las ocho de la mañana.

En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En todos los demás iglesias públicas, al toque de oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.

Función.—En honor de San Francisco de Asís y en la Iglesia de Capuchinas (San Antonio) á las diez de la mañana y predica un R. P. Capuchino.

Idem, idem.—En la Iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo) á las diez de la mañana y predica el R. P. José Lauzurica, de la Compañía de Jesús.

Idem, idem.—En la Iglesia del Convento de la Encarnación, á las diez de la mañana y predica el señor doctor don Manuel Medina Olmos, Canónigo del Sacro Monte.

Idem, idem.—En la Iglesia del Santo Ángel Custodio, á las diez de la mañana, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, el nuevo presbítero don Paulino Cobos.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y media.

En las Capuchinas, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay

Misa de media en media hora, desde las seis

y media hasta las once de la mañana.—Hay

Misa á las doce, en Nuestra Señora de las

Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y en la Iglesia del Santo Ángel Custodio.

Ejercicio de la Hora Santa del Rosario.—En la Iglesia parroquial de Santa Eulalia, á las siete de la mañana.

Novena en honor de San Francisco de Asís.—En la Iglesia de PP. Capuchinos, (Triunfo) á las cinco de la tarde y predica un R. P. de la Comunidad.

En la Encarnación, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada) en San Justo y Pastor.

Adoración Nocturna.—Turno 1.—Sagrado Corazón de Jesús.—A devoción de doña Francisca Gómez, en sufragio de su esposo don Arturo Perales.

Novena en honor de San Francisco.—En los Capuchinos (Triunfo): por la mañana á las diez, misa solemne, en la que hará el párroco el R. P. José Lanuzuri R. J. Por la tarde á las cinco, último día de la novena y predica el R. P. Ildefonso de Cuenca.

NOVILLOS-TOROS

Se ha ultimado el cartel de la novillada formal que se celebrará el domingo próximo en la Plaza de toros de esta ciudad.

Se lidiarán reses de la acreditada ganadería de López Plata.

Maria Salomé, La Reverte, que tanto aplausos cosechó en esta plaza la última vez que toreó, estoqueará los dos primeros novillos que se lidian.

El empresario ha querido dar vida al cartel, contratando á Tabernerito y Campitos, para que despidan, alterando, otros dos novillos.

Existen deseos entre los aficionados granadinos, de apreciar nuevamente el trabajo del Tabernerito, el cual, durante esta temporada, ha obtenido ovaciones en las plazas donde ha toreado.

Sociedad General Azucarera

**DE ESPAÑA****Región de Andalucía**

Densidad de la remolacha recibida en las fechas que se expresan:

FÁBRICAS. Máxima. Mínima. Media.

3 de Octubre

Santa Juliana. 8° 16 7° 00 7° 20

Señor de la Sa- iud. 8° 20 5° 00 6° 56

Las Angustias. 8° 00 5° 20 7° 23

2 de Octubre

El Rosario. 8° 00 6° 20 7° 11

1 de Octubre

Conde de Be- naula. 8° 30 5° 10 6° 70

El Director Regional, Gerónimo Palacios.

**ESTAFETA DE LA PROVINCIA**

Hoy se celebrarán festejos en Alfarar, en honor del Patron del pueblo.

El Alcalde de Alquife anuncia la subasta del impuesto de consumos.

El Ayuntamiento de Benamaurel ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde presidente, don Juan Manuel Burgos; primer teniente de alcalde, don Francisco Burgos Vizcaíno, segundo, don Pedro Burgos García; síndico, don José Burgos Vizcaíno.

Los alcaldes de Alcázar y Cúñar anuncian que los respectivos Ayuntamientos han acordado imponer arbitrios extraordinarios.

El alcalde de Cúñar ha comunicado al Gobernador civil, que durante el último trimestre, no se han dado caídas de viruela en aquel pueblo.

SECCIÓN JUDICIAL

**Senalamientos para hoy.**

Sala de lo civil.—Juzgado de Granada: La sociedad anónima «La Reformadora, Granada», con dona Catalina Rufo y otros, sobre extinción de inscripción. Abogado, señor Augusto; procurador, señor Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 1.—Montefrío: contra Obdulio Rosales Sánchez, por robo. Abogado, señor Moraleda; procurador, señor Olíriz; secretario, señor Alonso.

Sección 2.—Iznalloz: contra Santiago Mata Escoriza y otros, á instancia de don Miguel Escudero Castro, por prevaricación y allanamiento. Abogados, Sres. D. Rodríguez, M. Moraleda, R. Contreras y Moscoso; procuradores, señores Castillo, Romero y Andrade; secretario, señor Millet.

Sección 3.—Sagario: contra José Jiménez Vilchez, por detención arbitraria. Abogados, señores Burgos y Camacho; procuradores, señores Cano y Sedeño; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 1.—Montefrío: contra Obdulio Rosales Sánchez, por robo. Abogado, señor Moraleda; procurador, señor Olíriz; secretario, señor Alonso.

Sección 2.—Iznalloz: contra Santiago Mata Escoriza y otros, á instancia de don Miguel Escudero Castro, por prevaricación y allanamiento. Abogados, Sres. D. Rodríguez, M. Moraleda, R. Contreras y Moscoso; procuradores, señores Castillo, Romero y Andrade; secretario, señor Millet.

Sección 3.—Sagario: contra José Jiménez Vilchez, por detención arbitraria. Abogados, señores Burgos y Camacho; procuradores, señores Cano y Sedeño; secretario, señor Serra.

Ha fallecido el magistrado de la Audiencia provincial de Málaga, don Federico Escobar Aliaga.

—Han sido designados visitadores de los establecimientos penales para el presente mes, don Felipe La Chica y Mingó y don Miguel González Perales.

—Ha sido nombrado vigilante del penal de esta ciudad, con 1.025 pesetas de haber, don Marcelo Marchena Morales.

También han sido nombrados vigilantes de la cárcel correccional, con 1.000 pesetas, don Celestino Rodríguez Carone, don Sadouli Gutiérrez Martín, don Eulogio Lanchares Cabezas y don José Díaz Rodríguez.

—Ha cesado en el desempeño de su cargo, el Juez de Estepona, don José Serrano Pérez.

—Se ha interesado de los señores Gobernador civil y Alcalde, que ordenen a agentes de su autoridad se presenten en la car-

cel correccional para prestar el servicio de vigilancia.

**Pleitos y causas.**

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Almería: don José Fernández Pardo con don Francisco Miguel Almécija, sobre interdicto.

Salvador: don José Martín Muñoz, contra la sociedad Carrillo y Compañía, sobre cobro de pesetas.

Loja: contra Francisco Cortés Carmona, sobre inhumación ilegal.

Loja: contra Rosendo Otero y otros, sobre lesiones.

Loja: contra Francisco Cordon y otros, sobre lesiones.

Santafé: Antonio Segovia, sobre disparo y lesiones.

Motril: Antonio García Martíu, sobre disparo y lesiones.

Orgiva: contra José González Navarro, por hurto.

Orgiva: contra David Tapia Gárriz, por atentado.

Motril: contra Francisco Mendoza Gutiérrez, por infracción de la Ley de caza.

Campillo: contra Antonio Martínez Muñoz, por hurto.

Motril: contra José González, por daño.

NOTAS CURIOSAS.

**La biblioteca de un millonario**

M. Pierpont Morgan, el multimillonario norteamericano, ha decidido construirse una biblioteca. No puede ser, naturalmente, una biblioteca vulgar.

Se habla de ella ya como de un prodigo.

Costará á su propietario, según parece, unos ocho millones de francos.

Una verja de bronce, cada una de

cuyas barras está adornada de complicados dibujos, rodea el edificio.

Las puertas de entrada, en bronce macizo, aunque poco elevadas, pesan tanto,

que se necesitan varios hombres para moverlas. Los armarios de libros están

provistos de cerraduras de bronce y guarnecidos de barras de hierro forjado.

Cada una de estas puertas ha costa-

do 2.700 francos.

La biblioteca tiene tres salas y en

# Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia **LA ALISEDA**

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de "San José".

No tiene rival; desprenden en 24 horas 20.305,62 litros de agua y con gran deseo de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarras laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis, predisposición tuberculosa o tuberculosis incipiente, tisis bacteriana en primer y segundo período.

## Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariáñica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima seco y del delicioso panorama que tanto alegre el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azotadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales. —Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre. —Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar. —Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. —Café. —Duchas filiformes. —Pulverizaciones e Inhalaciones. —Servicios telefónico y telegráfico. —Correo diario. —Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento. —Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, o vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telefónica: Melgares, Madrid.

RAFAELA MORENO Profesora en partos  
Realejo Alto, núm. 4

## REALIZACIÓN DE SAN JOSÉ

Gran surtido en Mantas de lana de Antequera y Palma de Mallorca, en todos los tamaños y clases hasta lo más superior.

Para cama-catre	desde	5,50 pesetas.
Para cama de persona		9
Para cama camera		11
Para cama de matrimonio		13
Tamaño extraordinario		18

Especialidades en géneros para equipo de colegial y de novias; ropa para cama y mesa. Grandes surtidos en géneros de punto y blanco en toda su escala.

Entrada por el Zacaín, núm. 1

### AMA DE CRÍA

Mariana Sales Rodríguez, de diez y siete años de edad, primera, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón. Taza del Mar Almudévar.

### TRASPASO

Se hace de una acreditada tienda de comestibles en sitio céntrico.

En la Administración de este periódico darán razón.

### PROFESORA

de piano y dibujo artístico; honorarios médicos. Razón: Gracia, 17

### SE VENDEN

todos los utensilios de una fábrica de jabón, en buen uso.

Darán razón, en el Almacén de comestibles de D. Antonio Romero, calle de San Matías, esquina al de Rosario.

## RECONSTITUYENTE NATURAL LA CONFIANZA Precio fijo



## FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

— DE —  
D. Miguel González Perales. — Granada.

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vajillas Barrére. Ortodoxia, Cura Lister. Braguetas. Termómetros. Dosemetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminios. Brochas. Pincelaria. Espanolas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

### PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

## INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriolos.»

## Biblioteca "PATRIA",

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca", es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Conde de Bernar. Conde de Canilleres. Iltmo. Barón de Vilagayá. Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca. Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc. Precio, una peseta. — Pídanse en todas las librerías.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

## SAN JERÓNIMO

ZACATÍN, NÚM. 33

FOLLETO DEL NOTICIERO GRANADINO 211

### HISTORIA

DE

Gil Blas de Santillana

por LESAGE

No, y no dudo que le incline á su favor. Mi amigo Navarro, no querían servir á mediadas, me presentó dos días después á don Baltasar quien me dijo con semblante apacible: Señor de Santillana, su amigo José me ha hecho un elogio tan cumplido de V., que me ha llevado á proferirle. Hice una profunda reverencia al señor de Zúñiga, diciéndole que toda mi vida me confesaría suavemente reconocido al señor de Navarro por haberme granjeado la protección de un ministro á quien llamaron con justa razón "la antorcha del consejo". Al oír don Baltasar y estar liada contestación me dió una palmada en el hombro, riéndose, y me dijo: Puede V. volver mañana á c. a. el conde de Olivares, y quedarán n. r. contento de él. Con efecto, al otro día me presenté

en su antesala por la tercera vez, reconociome entre la multitud de pretendientes, mirome y sonriose; lo que desde luego me pareció pronóstico feliz. Esto va bien, dije en mí, el tío debe haber reducido á la razón al sobrino. Así pues desde entonces me prometí una acogida favorable, y en verdad no me engañé. Despues que el conde despachó á los demás, me hizo entrar en su gabinete, y en tono muy familiar me dijo: Perdona, amigo Santillana, el apuro en que te he puesto por divertirme. Me he complacido en inquietarte para probar tu discreción, y ver el partido que formabas en vista de mi mal humor. Sin duda tú te persuadiste de que me eras desagradable; pero al contrario hija mío, te confesaré que aprecio mucho tu persona. Aunque el rey mi amo no me hubiera mandado cuidar de tu fortuna, lo haría yo por mi propia inclinación. Además, don Baltasar de Zúñiga mi tío, á quien nada puedo negar, me ha encargado de mí como á persona por quien él se interesa; y no necesito más para determinarme á ponerte á mi lado.

Esta primera entrada hizo tanta impresión en mí ánimo, que quedé casi enajenado. Me eché á los pies del ministro, y habiéndome dicho que me levantase, prosiguió de esta ma-

nera: Después de comer vuelve acá, y vé á verte con mi mayordomo, que él te dará las órdenes que yo te encargaré. Dicho esto, salió S. E. de su despacho para ir á oír misa, que es lo que acostumbraba hacer todos los días después de dar audiencia, y en seguida se marchaba á palacio para hallarse en el cuarto del rey al tiempo de levantarse S. M.

### CAPÍTULO IV

Logra Gil Blas el afecto y confianza del conde de Olivares.

No me descuidé en volver después de comer á casa del primer ministro. Pregunté por su mayordomo, que se llamaba don Ramón Caporras, el cual, luego que oyó mi nombre, me salió con particular respeto, y me dijo: Caballero, sigame V. si gusta, que voy á conducirle á la habitación que se le ha destinado en esta casa. Dicho esto, me llevó por una escalera sencilla, la cual conducía á una fila de cinco ó seis salas á un mismo piso, que formaban una ala de la casa, al lado de las alhajas. Esta es, me dijo, la habitación que S. E. le señala. V. disfrutará aquí de una mesa de seis cubiertos de cuenta de S. E. se servirá servido por sus propios criados,

y tendrá siempre á su disposición un coche. Aun no lo he dicho todo: Su Excelencia me ha encargado encarecidamente que tenga á V. las mismas consideraciones que si fuera de la casa de Guzmán.

¿Qué diablos significa todo esto? me decía á mí mismo: ¿cómo considerar yo estas distinciones? ¿Quién sabe yo envolverán alguna malicia, ó si todavía por divertirse el ministro hará que me traten tan honorificamente? Mientras me hallaba en esta incertidumbre fluctuando entre el temor y la esperanza, vi un paje á decirme que el conde me llamaba. Fui volando á ver á S. E., que estaba sólo en su gabinete. Y bien, Santillana, me dijo, ¿estás contento con tu habitación y las órdenes que he dado á don Ramón? Las bondades de V. E., le respondí, me parecen excesivas, y no las acepto sin zozobra. Pues ¿por qué? me replicó; ¿puedes caber excesos en honorar á una persona que el rey me ha recomendado, y de quien quieras que yo cuide? En tratarse honorificamente no hago más que mi deber, por mucho que haga por ti, no te admires, y cuenta con una fortuna brillante y sólida si me eres tan afecto como lo fuiste al duque de Lerma.

Pero ya que hemos nombrado á es-

te señor, prosiguió, he oido decir que vivíais los dos con mucha intimidad. Quisiera saber cómo os conocisteis, y en qué te empleaba aquél ministro: no me ocultes nada, dímelo todo con sinceridad. Acordéme entonces de la perplexidad en que me vi cuando me encontré con el duque de Lerma en semejante caso, y del medio que me valí para salir de ella; el cual prácticamente aún más afortunadamente: quise decir, que en mi informe di el mejor coloquio que pude á los lances más escabrosos, y toqué ligeramente a aquellos que me hacían poco honor. También procuré poner en buen lugar al duque de Lerma, aunque conocía que, no disculpándolo del todo, hubiera dado más gusto á mi oyente. Por lo que toca á don Rodrigo Calderón, nada le perdoné: le individualicé las hazañas que sabía relativas al tráfico que hacia de encomiendas, beneficios y gobiernos.

En cuanto á don Rodrigo Calderón, interrumpió el ministro, todo cuanto me dices es muy conforme á ciertos documentos que me han presentado contra él, y que contienen testimonios de acusación aún más importantes. Se va á sustanciar su causa inmediatamente; y si deseas su perdón, créo que tus deseos quedarán satisfechos. No deseo su muerte, le dije, aunque no quedó por él que yo testaba hacia mí.

Luego que acabé mi relación, me despidió el conde, diciéndome que no dejaría de emplearme el día siguiente. Fui en derecha a casa de don Baltasar de Zúñiga á darle gracias por los buenos oficios que me había hecho, y al mismo tiempo á participar á mi amigo José las favorables

disposiciones que el ministro man-